



NORMAS GENERALES / INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS.

- **HORARIOS DE CLASES:** lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 (excepto junio y septiembre de 9:00 a 13:00). La puerta de acceso se cerrará **diez minutos** después de las 9. Una vez cerradas las puertas los alumnos deberán incorporarse durante el tiempo de recreo.
- **HORARIO DE SECRETARÍA:** Lunes, miércoles y jueves, de 9:10-9:45 h.
- **HORARIO DE ATENCIÓN A FAMILIAS:** martes de 14:00-15:00 h (septiembre y junio de 13:00-14:00). Se realiza en el lugar designado por los tutores/as o especialistas. A ser posible, acudir con cita previa. Es muy recomendable que se acuda a todas las reuniones que sean convocadas desde el centro.
- **HORARIO DE RECREOS:** **Primaria:** 12:00 a 12:30 (excepto junio y septiembre 11:15 a 11:45). **Infantil:** 12:00 a 12:45 (excepto junio y septiembre 11:15 a 12).
- **ENTRADAS:**

PRIMARIA:

- En las puertas del hall principal, los alumnos harán filas agrupados por cursos, bajo la supervisión de un maestro. Los maestros controlarán tanto la entrada como los accesos a las plantas baja y alta. Los alumnos accederán a sus clases en dos filas paralelas “5º, 6º y 4º” y “3º, 2º y 1º” encabezadas por los alumnos de 5º y 3º respectivamente. Entrarán de manera ordenada y sin correr. **Las familias de los alumnos de Primaria no pasarán a la zona donde hacen las filas los alumnos sin autorización de un maestro/a.**
- **Uso del ascensor:** sólo los alumnos de 5º y 6º (segunda planta), con problemas de movilidad, podrán hacer uso del ascensor, **siempre acompañados por un adulto y nunca solos.**
- **INFANTIL:**
 - A la entrada, los alumnos accederán a sus aulas por la zona asignada a E. Infantil. Las familias podrán acompañar a sus hijos hasta el porche, procurando no invadir la zona donde hacen las filas los alumnos. **Cuando cada maestra se haga responsable de su grupo, las familias deberán abandonar la zona.** Los días de mucho frío se podrán hacer las filas en el hall de Infantil, con la autorización y supervisión de sus maestras.
- **ENTRADAS Y RECOGIDAS DESPUÉS DE LAS 9:00:** Las puertas permanecerán abiertas 10 minutos después de las 9:00 h. Una vez cerradas, los alumnos se incorporarán en el recreo. En estos casos, deberán llamar al timbre y esperar a que le abran la puerta. Los alumnos accederán a Secretaría y serán incorporados a sus grupos por algún docente. En el caso de recogida de alumnos/as, se llevará a cabo también durante el recreo. Es **MUY IMPORTANTE** seguir estas normas para conseguir una buena organización y funcionamiento del centro y así evitar interrupciones en la dinámica del aula.
- **RECOGIDA ESPECIAL DE ALUMNOS EN EL HORARIO ESCOLAR.**
 - En el caso de que la familia del alumno/a sea avisada telefónicamente debido a una indisposición se le recogerá en Secretaría.

RECOGIDA DE LOS ALUMNOS A LA SALIDA:

- **PRIMARIA:** Los alumnos de 1º, 2º y 3º de E. Primaria son entregados por los maestros a sus familias en la puerta principal del colegio, **fuera del recinto escolar.** Los alumnos de 4º a 6º serán acompañados hasta la salida donde sus familias les esperarán fuera del recinto escolar, en la puerta principal.
- **INFANTIL:** Se recoge a los alumnos en la zona donde se hacen las filas de la mañana. **Una vez recogido el alumno/a se deberá abandonar el recinto escolar.** Las familias que tengan que recoger a algún otro alumno de Primaria, saldrán fuera del recinto escolar, esperándolo allí hasta que salga. El alumnado saldrá 5 minutos antes para evitar confluencia con el alumnado de primaria.
- **USO DE LA PLATAFORMA EDUCAMOSCLM (PAPÁS 2.0):** Los padres del alumno pueden comunicarse con los maestros de su hijo/a y con el Equipo Directivo a través de la plataforma EDUCAMOSCLM. Es muy importante usar este sistema de comunicación entre familia - colegio, y además es necesario para matriculaciones en Infantil, Primaria, ESO, solicitar becas...
- **EXCURSIONES:** En caso de no asistir a una excursión, el importe correspondiente al autocar, nunca podrá ser devuelto. La parte relativa a la actividad está sujeta a las condiciones de contratación de la misma, en cada caso.
- **INFORMACIÓN DEL CENTRO A LAS FAMILIAS:** Todas las informaciones de interés a las familias se publicarán en el **tablón de anuncios** del colegio y en la página web **www.colegiosannicolas.es**. La comunicación entre tutores/as y familias se llevará a cabo a través de la **agenda**, de **uso obligatorio** para todo el alumnado.
- **USO DEL COMEDOR:** En la medida de lo posible los usuarios eventuales avisarán con una semana de antelación, o al menos dos días antes, en la medida de lo posible. La baja del servicio de comedor se avisará con 5 días de antelación en la Secretaría del Centro.
- **Teléfonos móviles y demás dispositivos electrónicos:** Los alumnos/as tienen **prohibido** llevar a clase **teléfonos móviles ni otros dispositivos electrónicos.** En casos excepcionales, previa solicitud por escrito por parte de padre/madre/tutor legal, se podrá autorizar por la Jefatura de Estudios.
- **Asistencia a reuniones generales y específicas:** La asistencia a las reuniones que se convoquen a lo largo del curso, tanto a nivel general del centro, como las correspondientes a un nivel de escolarización determinado son de obligada asistencia. La información que en ellas se proporciona es importante.
- **SI TIENEN DUDAS SOBRE ALGO REFERIDO A LAS NORMAS DEL COLEGIO, HABLEN CON EL TUTOR/A DE SU HIJO/A.** Las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del Centro están disponibles en la Secretaría del Centro y en la página web, **www.colegiosannicolas.es**